



Sigue emergencia sanitaria en Uruguay por foco de gripe aviar

Posted on Septiembre 7, 2026

(Montevideo) La emergencia sanitaria sigue hoy vigente en todo el territorio uruguayo tras confirmarse un foco de gripe aviar en aves de traspatio en Colonia, al oeste de aquí.

La medida fue adoptada la semana anterior por la Dirección General de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería y Agricultura y establece restricciones y acciones preventivas destinadas a evitar la propagación de la influenza aviar H5.

Entre las principales disposiciones, quedaron restringidos los movimientos de aves de traspatio y de aquellas que no estén controladas mediante el Sistema de Monitoreo Avícola.

La limitación no alcanza a los animales bajo control de ese sistema, por lo que la producción avícola comercial podrá mantener sus movimientos bajo las condiciones sanitarias establecidas.

Además, fueron suspendidas en todo el territorio las ferias, remates, exposiciones y otros eventos relacionados con aves.

La resolución establece que todas las aves de traspatio deberán permanecer alojadas en instalaciones cerradas y techadas, de acuerdo con las disposiciones del Manual de Contingencia de Influenza Aviar.

El objetivo es reducir el contacto con aves silvestres y limitar las posibilidades de propagación del virus. El incumplimiento de las medidas podrá derivar en las sanciones previstas por la normativa vigente.

La cartera exhortó a productores y tenedores de aves a extremar las medidas de bioseguridad, evitar el contacto entre aves domésticas y silvestres y reforzar la limpieza y desinfección de instalaciones, equipos, vehículos y otros elementos utilizados para su manejo.

También recomendó no manipular aves enfermas o muertas y comunicar inmediatamente cualquier mortalidad inusual o aparición de síntomas nerviosos, digestivos o respiratorios.

El Maipo/PL